

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

## 2018

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

# **ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LA CALLE CORREDERA Nº 63-65 DE UTRERA (SEVILLA)**

**Inmaculada Carrasco Gómez  
Ana Durán Jerez  
Alejandro Jiménez Hernández**

## **RESUMEN:**

Presentamos los resultados del control arqueológico llevados a cabo en la parcela sita en la calle Corredera nº 63-65 de Utrera (Sevilla). La estratigrafía aporta una secuencia que se inicia en época mudéjar con la existencia de un estrato orgánico de tierra de labor siendo el primer expediente constructivo de mediados del siglo XX.

## **SUMMARY:**

We present the results of the archaeological control carried out in the plot located in 63-65 Corredera St. Utrera (Seville). The stratigraphy provides a sequence that begins in the mudejar time with the existence of an organic layer of farmland, being the first construction record from the mid-twentieth century.

## **INTRODUCCIÓN**

La Actividad Arqueológica de Control de Movimiento de Tierras que justifica el presente artículo para el Anuario Arqueológico de Andalucía 2021, se lleva a cabo a partir del Proyecto de construcción de un edificio de nueva planta en las parcelas situadas en los números 63 y 65 de la C/ Corredera, en el municipio de Utrera (Sevilla).

El encargo lo realiza Dña. D. Emilio Ayala Mateo, quien formalizó con la Consultora Trifora Arqueología y Patrimonio S.L. la realización de una Actividad Arqueológica Preventiva consistente en el Seguimiento y Control Arqueológico de los movimientos de tierra que se ocasionasen durante los trabajos de ejecución de las cimentaciones previstas en proyecto.

Dicha Intervención Arqueológica se desarrolló durante la fase de demoliciones de los inmuebles que ocupaban las parcelas y en la excavación del terreno para la ejecución de las cimentaciones proyectadas.

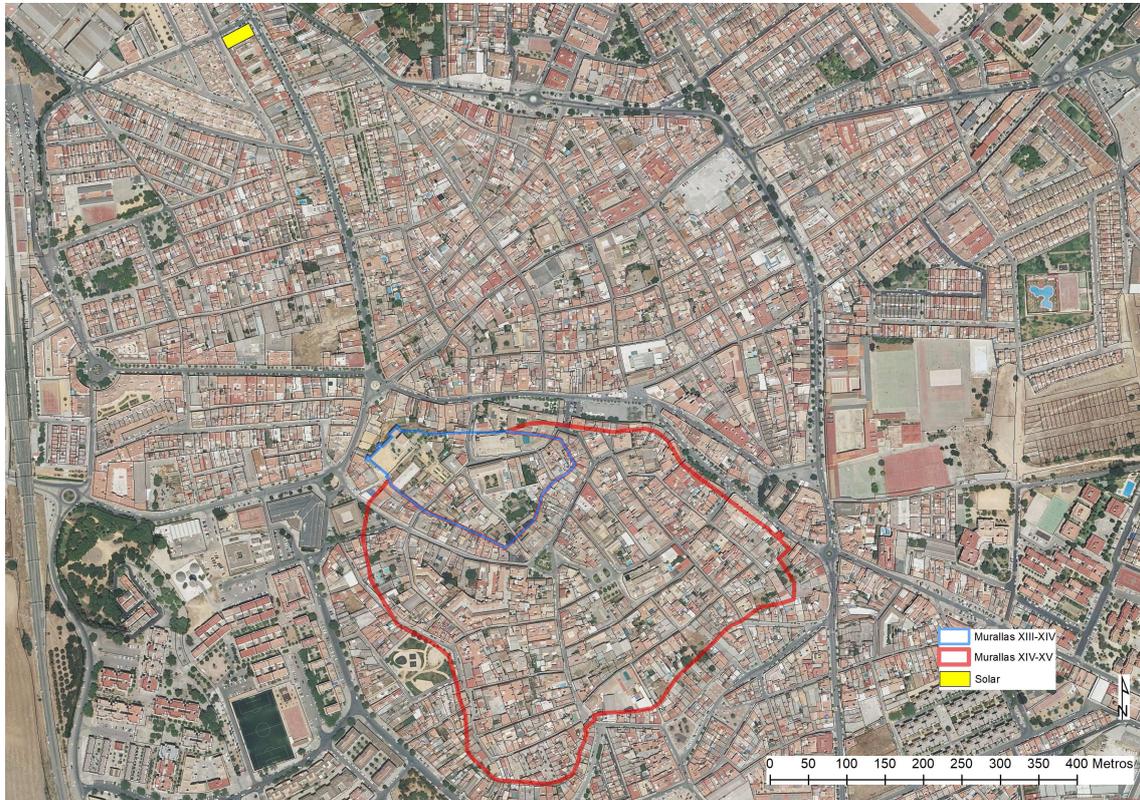
El Proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva se redactó adecuándose a la Normativa incluida en el Planeamiento municipal<sup>1</sup> presentándose el día 3 de agosto de 2020, autorizándose la actividad arqueológica por la Delegada Territorial de la Consejería de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico con fecha 12 de enero de 2021<sup>2</sup>, notificando la directora de la Intervención el inicio de la Actividad con fecha 26 de enero de 2021. El 19 de febrero de 2021 se formaliza la finalización de la Intervención, en base a los resultados obtenidos.

---

<sup>1</sup> Plan Especial de Protección y Catálogo del Conjunto Histórico de Utrera. Texto refundido. Tomo II: Diagnóstico y Ordenación. Marzo de 2009. Excmo. Ayuntamiento de Utrera.

<sup>2</sup> REF. EXPTE. Nº 56/2018 ARQUEA/8310. Ref. SBBCC/GQ

Los inmuebles que nos ocupan, de planta regular, de tendencia rectangular y cuentan con una superficie total de 688,67 m<sup>2</sup> (según ficha Catastral<sup>3</sup>), y quedan inscritos dentro del Casco Histórico de Utrera según la delimitación propuesta en el Plan Especial de Protección y Catálogo del Conjunto Histórico de Utrera<sup>4</sup>, en el arrabal configura en el entorno del camino de Sevilla. **(Fig. 1)**



**Figura 1. Trama urbana y recintos amurallados de Utrera a partir de Google Earth. En amarillo, localización de la parcela.**

## ANÁLISIS HISTÓRICO

Utrera es un municipio de la provincia de Sevilla, localizado al sureste de la capital y que pertenece a la comarca de La Campiña o tierras bajas del valle del Guadalquivir. Se encuentra a una altitud de 49 metros sobre el nivel del mar y tiene una extensión superficial de 332 hectáreas. Posee un patrimonio monumental importante, y todo su casco histórico está declarado Bien de Interés Cultural en calidad de Conjunto Histórico-Artístico desde 2002.

El espacio que actualmente ocupa la ciudad de Utrera no comienza a urbanizarse hasta época bajomedieval. La existencia de vestigios de ocupación anteriores en este ámbito territorial son dispersas y fragmentarias, contando muchas veces con referencias orales siempre dudosas. Según los periodos históricos, se pueden resaltar algunos

<sup>3</sup> Parcela C/ Corredera nº 63: 2793020TG5129S0001DE

Parcela C/ Corredera nº 65: 2793019TG5129S0001IE

<sup>4</sup> Texto refundido. Marzo 2009. Excmo. Ayuntamiento de Utrera.

elementos dispersos en la actual planta de la ciudad, para cuyo estudio se ha contado con fuentes cartográficas, bibliográficas, orales y de prospección directa<sup>5</sup>.

**1. Prehistoria** No se tiene constancia de evidencias de ocupación del territorio durante el Paleolítico en el entorno de Utrera. Las evidencias más antiguas que se constatan pertenecen a finales del Neolítico, que en realidad deben pertenecer a la eclosión del poblamiento durante el periodo Calcolítico, en este entorno geográfico durante el III Milenio a.C.

**2. Protohistoria.** Las referencias con las que contamos para este periodo hasta el momento han sido algunas noticias orales o bibliográficas, pero no arqueológicas. Se han localizado restos posiblemente pertenecientes a un poblamiento de época ibérica en las lomas que luego serían cercadas por el segundo recinto medieval de Utrera. La hipótesis de partida, indica que estaríamos en una zona de ocupación con una funcionalidad diferenciada entre actividades artesanales, productivas, de almacenamiento y de hábitat en las lomas del sur (Santa María y El Muro) y un posible carácter funerario en la loma del castillo, donde además de tener noticias orales en este sentido, el análisis de los materiales diferencia a éstos por su mejor calidad: piezas reservadas para ocasiones especiales como lo eran sus funerales.

**3. Época romana.** En cuanto al periodo romano, podemos decir que las evidencias de cerámicas romanas en el núcleo histórico de Utrera han de corresponderse con la dispersión del poblamiento rural de época romana en pequeños núcleos, caseríos y *villae*, que se evidencia en otros lugares de Utrera como en el campo de fútbol de San Juan Bosco, el Olivar Alto, Parpagón, El Cerrillo, La Laguna, El Junquillo, Las Aguardienteras, Ruedos de Consolación, Arroyo del Moro, Carnicero, Los Dolores, y Radero. En principio, no se considera como un núcleo de población en el centro de Utrera sino más bien en una o varias unidades de explotación agrícola, aunque será preciso estudiar las características del poblamiento de transición entre el mundo ibérico y el romano de Utrera para poder explicar mejor el carácter de este poblamiento.

**4. Periodo medieval.** Para el periodo medieval islámico, las evidencias arqueológicas no son muy abundantes, destacando los enterramientos de las calles Losas y Cristóbal Colón.

Según González Jiménez, la repoblación bajomedieval de la ciudad y término de Utrera se enmarca en el contexto más amplio de las zonas de frontera existentes en Andalucía durante los siglos XII y XIV, y en concreto en la del sector meridional de la campiña sevillana y salvo los enclaves que garantizaban la primera línea de frontera, la repoblación tardó bastante tiempo en realizarse. La conquista del espacio territorial que ocupa Utrera se produjo probablemente entre el año 1240, fecha en la que Morón y Cote se entregan mediante pactos y 1248, fecha de la conquista sevillana.

Uno de los elementos arqueológicos que evidencian la presencia cristiana durante la Edad Media en Utrera es el castillo y las cercas defensivas asociadas. Las fechas aportadas por González Jiménez insinúan que la fundación del castillo —o al menos la construcción de la primera línea de muralla—, se realizaría entre 1325 y 1350, momento en el que se ejecutan buen número de ellos, tanto en la Banda Morisca como en la Gallega de la zona de Huelva.

Se identifican 2 momentos:

---

<sup>5</sup> Plan Especial de Protección y Catálogo del Conjunto Histórico de Utrera. Texto refundido. Tomo I: Información y Análisis. Marzo de 2009. Excmo. Ayuntamiento de Utrera.

- Primer recinto amurallado - ¿1252-1255? El primer recinto amurallado estaba formado por el castillo y una muralla que discurre por las traseras de las calles Catalina de Perea, La Plaza, Plaza de la Constitución y Fuente Vieja, teniendo una superficie de 2,7 Ha. La reconstrucción de este trazado hipotético a partir de la deducción topográfica y de la morfología de las manzanas, así como por algunos indicios en las medianeras traseras de algunas casas. El exterior de este recinto debió ser absorbido por edificaciones adyacentes una vez que pierde su función en la Edad Moderna.
- Segundo recinto amurallado – (después de 1368). Incluiría el tejido urbano que queda dentro de las calles Cristo de los Afligidos, Resolana, Roncesvalles, Álvarez Hazañas y Altozano. La reconstrucción de este perímetro viene determinada igualmente por la morfología típicamente medieval y, especialmente por el dibujo de un plano de la ciudad de Utrera fechado en 1767 existente en la Iglesia de Santa María. Lógicamente, el plano reproduce la situación de la muralla en el siglo XVIII, pero la ausencia de expedientes de amurallamientos en la Edad Moderna en el interior de la Baja Andalucía obliga a deducir que se trata de las defensas medievales con las reformas puntuales posteriores, que habrían de ser escasas. El plano reproduce un recinto completamente amurallado con una superficie aproximada de 18 hectáreas. Representa el castillo despejado y un recinto amurallado con 38 torres y cuatro puertas: Puerta de Sevilla al Norte, Puerta de la Villa al Sur, única que se mantiene conservada bajo la denominación de “Arco de la Villa”, Puerta de San Juan al Este y Puerta de Jerez al Oeste.

**5. Edad Moderna:** La parcela que nos ocupa se encuentra en la zona donde se desarrolló el arrabal de época moderna, momento en el que se produce la fijación de la trama urbanística del recinto amurallado medieval y la formalización de las tendencias de crecimiento de los arrabales extramuros a partir de las vías principales de comunicación: los caminos hacia Sevilla y Arahál.

A fines del siglo XVIII, bajo el reinado de Carlos III se produce un remonte de la ciudad de Utrera, formalizando un modelo funcional de “agrociedad”, siendo característico de la villa la inclusión en el casco urbano de las industrias de transformación agrícolas materializadas en los molinos aceiteros o almazaras. Los antiguos arrabales, formalizados ya estructural y funcionalmente como parte indisoluble de la nueva ciudad, acogen sin problemas de espacio a estas unidades de transformación y almacenamiento de uno de los productos agrícolas más estratégicos del entorno, como es el aceite.

## **OBJETIVOS Y METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA**

El control arqueológico de movimientos de tierra se justifica para la realización del análisis, identificación, registro y documentación de los restos arqueológicos que puedan aparecer durante el proceso de ejecución de la cimentación proyectada en la parcela de referencia.

Los objetivos a cubrir responden a la intención de proteger los posibles restos arqueológicos que puedan existir en el solar, a consecuencia de la construcción de una edificación de nueva planta:

- a. Realización de una labor previa de recopilación e investigación encaminada a analizar la trayectoria histórica del lugar.

- b. Registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas hasta la cota de rebaje para la ejecución de la cimentación proyectada.
- c. Valoración de los restos documentados para adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

Previo a los trabajos de campo se ha procedido a un análisis de las fuentes históricas con una búsqueda tanto bibliográfica como gráfica (planimetría y fotografía) de la documentación que se ha ido generando el entorno del área objeto del presente artículo.

El proceso de control de movimientos de tierras, vigilancia arqueológica, e interpretación de la secuencia estratigráfica, se ha llevado a cabo siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris<sup>6</sup>.

La excavación y análisis de las estructuras, capas e interfaces, se ha realizado por tanto por Unidades de Estratificación (UE) siguiendo el orden inverso a su deposición. La documentación y registro toma como base la U.E., en función de la cual va referida toda la información (descripción de las U.E., estudio de artefactos y ecofactos, etc.) siendo la propia unidad de registro la base para el ordenamiento de la información y su posterior informatización.

Para el registro de las características de las UU.EE. evitamos el uso del tradicional cuaderno de campo, y adoptamos una ficha de excavación destinada a la recogida de datos acerca de una unidad de estratificación (estrato, interfaces, estructura). Presenta como principal ventaja la objetivación de los conceptos descriptivos, lo que permite poner en conexión unas unidades con otras, aunque pertenezcan a excavaciones distintas, y su inclusión dentro de un sistema general de relación.

Para completar los registros, se han elaborado los dibujos de plantas y alzados que incluyen las UU.EE. documentadas, secciones de las mismas cuando su naturaleza así lo ha exigido, y dibujo de los perfiles resultantes, ejecutando una sección longitudinal y otras transversales de la obra proyectada. Así mismo, se ha realizado un amplio registro fotográfico complementario a la planimetría.

Junto a la utilización de la ficha de excavación como unidad de documentación, se ha establecido la situación espacial de la información arqueológica como elemento fundamental para la obtención de una información completa y relacionable. Para ello hemos utilizado el sistema de coordenadas UTM, y todas las orientaciones de estructuras e infraestructuras se han referido en grados sexagesimales con respecto al norte magnético.

El cuerpo de datos obtenidos, registro, documentación gráfica y datos topográficos, relacionándolos con los datos arqueológicos de otras zonas del yacimiento, nos permitirán la reconstrucción del proceso histórico y de la configuración topográfica durante las distintas épocas históricas.

La estructura que hemos seguido en la descripción de las unidades de estratificación aúna varias fases de análisis. En la primera, se aislará cada unidad estratigráfica, como evidencia de una formación singular, en el tiempo, el espacio y la composición; en la segunda se determina la secuencia estratigráfica, se incorpora a este proceso la imagen de tiempo relativo estableciendo así una ordenación cronológica.

---

<sup>6</sup>HARRIS, E.C.: *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona: Crítica, 1.991.

Teniendo esto en cuenta, las unidades de estratificación han sido nominadas mediante un número y representadas gráficamente en el Diagrama de relaciones estratigráficas.

El criterio elegido de descripción de unidades de estratificación, de más recientes a más antiguas conforme el proceso de excavación lo requiere y las relaciones físicas entre unidades lo precisan, determinan que las unidades de estratificación se registren de forma inversa a como se efectuaron los trabajos para su constitución.

Para la descripción de las distintas unidades de estratificación, seguimos el siguiente esquema:

**1.- DEFINICIÓN:** En este apartado se expone la naturaleza y tipología de la unidad de estratificación, que incluye los siguientes tipos:

**UEVN:** Unidad de Estratificación Vertical Negativa, que se corresponde con Interficies de destrucción e Interficies de elementos verticales.

**UEHN:** Unidad de Estratificación Horizontal Negativa, que se corresponde con superficies de estratos y/o periodos e Interficies de elementos horizontales.

**UEVP:** Unidad de Estratificación Vertical Positiva, que se corresponde con estructuras e infraestructuras de carácter vertical.

**UEHP:** Unidad de Estratificación Horizontal Positiva, que se corresponde con dos tipos básicos de unidades de estratificación, nos referimos a capas y estructuras de carácter horizontal.

**2.- LOCALIZACIÓN:** En este apartado se ubican las Unidades de Estratificación, consignando los sectores en los que han sido identificadas.

**3.- TOPOGRAFÍA ABSOLUTA:** Se especifican las cotas máximas/mínimas de cada unidad de estratificación, referidas siempre en valores absolutos respecto al nivel medio del mar en Alicante.

**4.- RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS:** Se hace referencia a la relación o relaciones físicas que se establecen entre las diferentes unidades de estratificación y que son fundamentales para el estudio de la estratigrafía. Para ello, utilizamos los símbolos matemáticos:

< para indicar bajo

> para indicar sobre

= para designar correlación o coetaneidad.

**5.- DESCRIPCIÓN:** Se refiere a las características formales de cada unidad de estratificación.

**6.- MATERIALES:** Se valora el conjunto de los materiales arqueológicos registrados en cada unidad de estratificación, haciendo especial hincapié en aquellos que nos puedan ofrecer una aproximación cronológica.

**7.- CRONOLOGÍA:** Se establece el marco cronológico para la formación de la unidad de estratificación, basada en la cronología aportada por el material arqueológico asociado a esa U.E., en su posición estratigráfica y en su naturaleza.

## PROCESO DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

Planteamos, por tanto, este proceso en tres ámbitos diferentes:

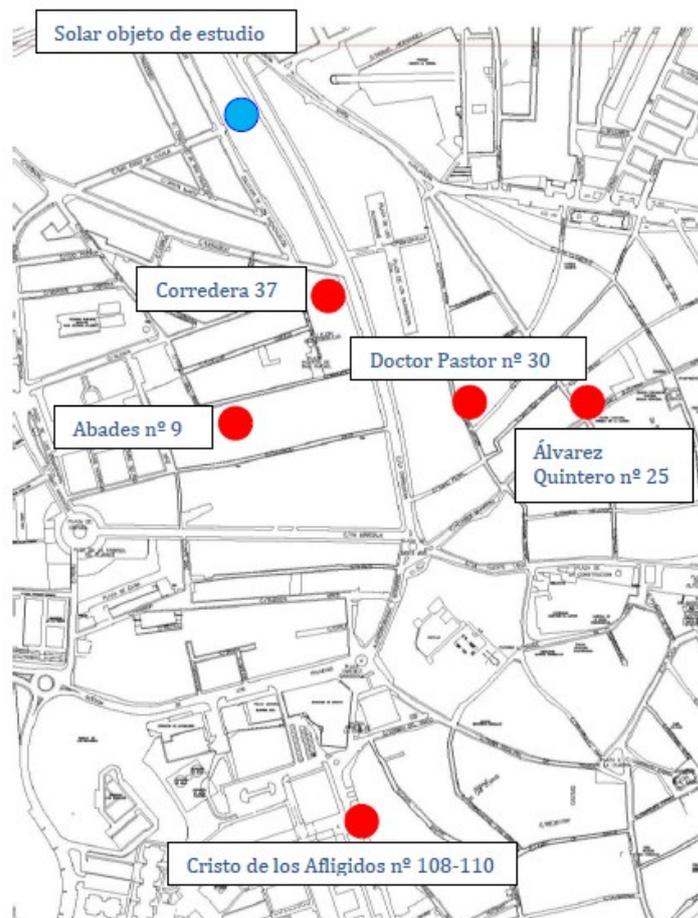
1. Análisis Documental del área: Para poder abordar el estudio arqueológico del área es necesario establecer unas premisas previas con las que iniciar los trabajos de campo; para ello nos hemos fundamentado en la documentación que nos han aportado los distintos estudios llevados a cabo para la redacción del planeamiento urbanístico vigente, así como las escasas intervenciones arqueológicas efectuadas en el entorno, además de los datos topográficos aportados por la cartografía disponible.

Las fuentes escritas consultadas son:

- PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN Y CATÁLOGO DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE UTRERA. Texto refundido. Excmo. Ayuntamiento de Utrera. Marzo de 2009.
- PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE UTRERA. Documento IX, texto refundido. Excmo. Ayuntamiento de Utrera. Año 2002.
- PÉREZ QUESADA, P.; HORMIGO AGUILAR, A.J.; RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, G. y MÁRQUEZ ROSALES, H: (2010): “Prospección Arqueológica Superficial para la redacción de la Carta Arqueológica del Término Municipal de Utrera. Resumen de la Memoria Científica de la Actividad”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005. Sevilla*. Pp. 3325-3333
- RABANAL PAREDES, J y DÍAZ ALISEDA, A. M<sup>a</sup> (2009): “Proyecto de construcción de duplicación de calzada de la a-376. Tramo: intersección SE-425 – Utrera (Sevilla)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004.1. Sevilla*. Pp. 3701-3707.
- GIL GUTIÉRREZ, R.M<sup>a</sup>; MARTÍNEZ LÓPEZ, M<sup>a</sup> D.; SÁNCHEZ LIRANZO, O.; POZO BLÁZQUEZ, F. y MÉNDEZ IZQUIERDO, E. (2010): “Intervención Arqueológica Preventiva en el yacimiento del Olivar Alto en el municipio de Utrera (Sevilla)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005. Sevilla*. Pp. 3408-3417.
- DURÁN JEREZ, A.: “Intervención arqueológica de Control de Movimiento de Tierra en la calle Doctor Pastor nº 30, Utrera (Sevilla). Informe Preliminar, 2011”. Inédito.
- DURÁN JEREZ, A.: “Intervención arqueológica de Control de Movimiento de Tierra en la calle Álvarez Hazañas nº 5, Utrera (Sevilla). Informe-Memoria, 2013”. Inédito.

Fuentes digitales:

- [www.utrera.org](http://www.utrera.org)
- Google Earth
- SIGPAC (Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas): [sigpac.mapa.es/fega/visor/](http://sigpac.mapa.es/fega/visor/)
- Web del catastro virtual: <https://ovc.catastro.meh.es/>
- LIDAR. (**Fig. 2**)



**Figura 2. Intervenciones arqueológicas realizadas en el entorno del área objeto de estudio.**

2. Vigilancia Arqueológica y control de los movimientos de tierras: Las intervenciones constructivas llevadas a cabo en el ámbito del presente Plan Especial, en su doble carácter arquitectónico y urbanístico, vienen obligadas a salvaguardar el Patrimonio Arqueológico existente, garantizando su protección, conservación e integración.

El tipo de Intervención Arqueológica<sup>7</sup> prevista según el Plan Especial, es un Control Arqueológico de Movimiento de Tierras, ya que se encuentra en Zona de Protección de Grado III, proyectándose una cimentación por zapatas a una profundidad de -1,50 metros bajo cota del acerado de la calle Corredera y zunchos de conexión a cotas variables entre -0,50 y -0,70 m bajo la misma cota.

También en concordancia con el Decreto 168/2003 por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas hay que realizar un seguimiento de las *“remociones del terreno realizadas de forma mecánica o manual, con objeto de comprobar la existencia o no de restos arqueológicos o paleontológicos y la recogida de bienes muebles. El ritmo y los medios utilizados en los movimientos de tierra deberán permitir la correcta documentación de las estructuras inmuebles o unidades de estratificación, así como la recuperación de cuantos elementos muebles se consideren*

<sup>7</sup> Plan Especial de Protección y Catálogo del Conjunto Histórico de Utrera. Texto refundido. Tomo III: Normativa Urbanística. Artículos 90, 92, 93 y 94. Marzo de 2009. Excmo. Ayuntamiento de Utrera.

*de interés. Ocasionalmente se podrán paralizar de forma puntual los movimientos de tierra durante el periodo de tiempo imprescindible para su registro adecuado*<sup>8</sup>.

La Actividad Arqueológica planteada se ha desarrollado pues como una vigilancia arqueológica y control de los movimientos de tierra tanto durante el proceso de demolición como durante la ejecución de la losa de cimentación, ejecutándose los trabajos al ritmo de las obras, centrándose nuestro trabajo en la documentación de la secuencia estratigráfica, establecimiento de cotas y recogida de muestras y materiales.

3. Análisis de materiales y registros: El material arqueológico como elemento significativo para la datación de las unidades de estratificación, ha sido registrado en cada unidad de estratificación, haciéndose un análisis y documentación del conjunto asociado a las distintas secuencias.

Para poder llevar un control exhaustivo de los datos extraídos y los documentos generados por la investigación, han sido empleados varios registros:

- FEX. Ficha de excavación.
- Ficha de registro de unidades estratigráficas.
- Ficha de registro de muestras.
- Ficha de registro de bolsas.

Cada uno de ellos ha llevado una ficha diferente y ha sido cumplimentado al día. Además, ha sido necesario un control, igualmente cotidiano, de los materiales arqueológicos.

4. Trabajos de laboratorio y gabinete: El trabajo de gabinete ha consistido en la elaboración del Informe Preliminar y la Memoria Final Científica según los parámetros dictados por la Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico de Sevilla.

La Memoria va acompañada de la documentación fotográfica realizada durante el desarrollo de los trabajos y de la documentación planimétrica necesaria, elaborada en Autocad, para su completo entendimiento.

El punto cero lo obtuvimos después de trasladar a nuestro solar la cota absoluta del acerado de la calle Corredera a la altura de la esquina con la calle San Diego de Alcalá, obtenida mediante LIDAR. Todas las referencias topográficas reflejadas en este artículo reseñan por tanto las cotas absolutas sobre el nivel del mar.

El material arqueológico como elemento significativo para la datación de las unidades de estratificación, ha sido registrado en cada unidad de estratificación, haciéndose un análisis y documentación del conjunto asociado a las distintas secuencias, y será depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla, con la clave DJ2021/08. Dicha entrega de materiales, su inventario y el acta de depósito se hará según el Reglamento de Actividades Arqueológicas.

## **DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS**

La metodología arqueológica ha venido condicionada por la ubicación del solar en Zona de Grado III del Patrimonio Arqueológico subyacente, lo que supone la aplicación de un nivel de protección en el planeamiento urbanístico vigente con la ejecución de un control arqueológico de movimientos de tierra.

---

<sup>8</sup> Artículo 3 del Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas, publicado en BOJA nº 134 de 15/07/2003.

El proyecto técnico de obra de los inmuebles n° 63 y 65 de la calle Corredera implica el rebaje del sustrato para la construcción de zapatas y zunchos de cimentación como base del futuro edificio, con local en planta baja y viviendas en las superiores, que fueron modificados en el último momento al objeto de dotar a las viviendas de dos ascensores.

La cota de rebaje alcanzó, en función de los resultados del estudio geotécnico llevado a cabo en la parcela, -1,50 m bajo la rasante de la calle Corredera para las zapatas, mientras que para las vigas de atado del futuro edificio se abrieron zanjas de conexión con una profundidad variable entre -0,50 y -0,70 m.

Las coordenadas U.T.M. (Sistema ETRS89-30N) en el punto central del solar son:

X: 252777,7  
 Y: 4119059,3  
 Z: 47,35 m.s.n.m.

Se utiliza como cota cero la del replanteo de la obra, que quedó establecida a 47,35 m.s.n.m., alcanzando la cota de rebaje los 45,85 m.s.n.m. El firme natural del terreno se ha constatado a cota 46,45 m.s.n.m. (Fig. 3)



Figura 3. Planta de las parcelas con las obras proyectadas (Fuente: Alberto Lima, Arquitecto).

## RESULTADOS: La secuencia estratigráfica

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 1

DEFINICIÓN UEHN Interficies

LOCALIZACIÓN SECTOR Todos los sectores

TOPOGRAFÍA ABSOLUTA

MÁXIMA 47,35

MÍNIMA 47,30

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS

<

> 2, 8, 10, 12 21, 17

=

DESCRIPCIÓN Interfaz. Superficie de inicio de la Intervención Arqueológica en las parcelas.

CRONOLOGÍA Contemporánea. Siglo XXI.

#### UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 2

DEFINICIÓN UEHP Estructura

LOCALIZACIÓN SECTOR Crujía edificada a calle Corredera

TOPOGRAFÍA ABSOLUTA

MÁXIMA 47,05

MÍNIMA 47,00

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS

< 1

> 3

=

DESCRIPCIÓN Estructura que se corresponde con un pavimento de losas de terrazo que ocupa la crujía de fachada a la calle Corredera. Por el material documentado durante la fase de derribo de los inmuebles que ocupaban la finca, este pavimento se asocia a plinto de cerámica de 20 x 10 cm en negro con vetas blancas imitando mármol.

MATERIALES Los que conforman la estructura, losas de terrazo de 30 x 30 cm.

CRONOLOGÍA Contemporánea. Siglos XX.

#### UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 3

DEFINICIÓN UEHP. Estructura

LOCALIZACIÓN SECTOR Crujía edificada a calle Corredera

TOPOGRAFÍA ABSOLUTA

MÁXIMA 47,00

MÍNIMA 46,92

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS

< 2

> 4

=

DESCRIPCIÓN Infraestructura que se corresponde con la cama del pavimento descrito anteriormente, construida a base de una lechada de cemento con árido fino, con una potencia de aproximadamente 10 cm.

MATERIALES Los que conforman la estructura, cemento porland y árido de grano fino.

CRONOLOGÍA Contemporánea. Siglo XX.

#### UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 4

DEFINICIÓN UEHP. Estrato

LOCALIZACIÓN SECTOR Crujía edificada a calle Corredera

TOPOGRAFÍA ABSOLUTA

MÁXIMA 46,92

MÍNIMA 46,62

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS

< 3

> 5

=

DESCRIPCIÓN Estrato de origen y formación artificial e intencional, de deposición rápida y composición muy homogénea. La tierra presenta un color castaño claro, de

textura arcillosa y estructura granular. Se conforma como un estrato de escombros que sirve para elevar la cota de la vivienda, capa donde se insertan las infraestructuras de saneamiento de la vivienda demolida.

MATERIALES Material de factura contemporánea que incluye cristal y plástico.

CRONOLOGÍA Contemporánea. Siglo XX.

#### UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 5

DEFINICIÓN UEHP. Estructura

LOCALIZACIÓN SECTOR Crujía edificada a calle Corredera

TOPOGRAFÍA ABSOLUTA

MÁXIMA 46,62

MÍNIMA 46,57

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS

< 4

> 6

=

DESCRIPCIÓN Estructura que se corresponde con un pavimento de ladrillos dispuestos a la palma o a tresbolillo, con unas dimensiones de 29 x 14 x 3,5 cm, en tonos rojizos por el tratamiento de almagra dado sobre su superficie. Se trata de la solería original de la vivienda demolida que, en algunos sectores contaba con una lechada de cal sobre la superficie de los ladrillos.

MATERIALES Los que conforman la estructura, ladrillo macizo con unas dimensiones de 29 x 14 x 3,5 cm.

CRONOLOGÍA Contemporánea. Siglo XX.

#### UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 6

DEFINICIÓN UEHP. Estrato

LOCALIZACIÓN SECTOR Crujía edificada a calle Corredera

TOPOGRAFÍA ABSOLUTA

MÁXIMA 46,57

MÍNIMA 46,37

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS

< 5

> 7

=

DESCRIPCIÓN Estrato de origen y formación artificial e intencional, de deposición rápida y composición muy homogénea. La tierra presenta un color gris claro, de textura arcillosa y estructura granular. Se conforma como el asiento del pavimento definido anteriormente y está compuesto por ceniza, mezclada con cal y fragmentos de ladrillos machacados, quizá utilizado como aislante contra la humedad.

MATERIALES Material de factura contemporánea que incluye cristal y donde se ha recogido una ampolla de medicamento.

CRONOLOGÍA Contemporánea. Siglo XX.

#### UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 7

DEFINICIÓN UEHP. Estructura

LOCALIZACIÓN SECTOR Crujía edificada a calle Corredera

TOPOGRAFÍA ABSOLUTA

MÁXIMA 46,37

MÍNIMA 46,15

## RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS

< 6

> 8, 10, 20

=

DESCRIPCIÓN Infraestructura que se corresponde con la cama del pavimento descrito anteriormente, construida a base de un sedimento de tierra mejorada con cal, con una potencia de aproximadamente 20 cm.

MATERIALES Los que conforman la infraestructura, tierra mejorada con cal y árido de grano fino.

CRONOLOGÍA Contemporánea. Siglo XX.

## UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 8

DEFINICIÓN UEVP. Estructura

LOCALIZACIÓN SECTOR Fachada a calle Corredera

TOPOGRAFÍA ABSOLUTA

MÁXIMA 47,35

MÍNIMA 45,85

## RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS

< 1

> 9

= 10, 15

DESCRIPCIÓN Infraestructura que se corresponde con la cimentación del muro de fachada a la calle Corredera. Está edificada con mampuestos de calcarenita, algunos de ellos de gran tamaño, trabados con tierra, contando con una anchura de 0,70 m y alcanzado una profundidad de

-1,20 m bajo la rasante de la calle Corredera.

MATERIALES Los que conforman la infraestructura, mampuestos de calcarenita y tierra mejorada con cal y esquirlas procedentes del desbastado de los mampuestos.

CRONOLOGÍA Contemporánea. Siglo XX.

## UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 9

DEFINICIÓN UEVN. Interficies

LOCALIZACIÓN SECTOR Fachada a calle Corredera

TOPOGRAFÍA ABSOLUTA

MÁXIMA 47,35

MÍNIMA 45,85

## RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS

< 8

> 20

= 11

DESCRIPCIÓN Interficies. Zanja de sección en “U” realizada para la construcción de la cimentación definida anteriormente, contando con una anchura de 0.70 m y alcanzado una profundidad de -1,20 m bajo la rasante de la calle Corredera.

CRONOLOGÍA Contemporánea. Siglo XX.

## UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 10

DEFINICIÓN UEVP. Estructura

LOCALIZACIÓN SECTOR Fachada a calle San Diego de Alcalá

TOPOGRAFÍA ABSOLUTA

MÁXIMA 47,35

MÍNIMA 45,85

#### RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS

< 1

> 11

= 8, 12

DESCRIPCIÓN Infraestructura que se corresponde con la cimentación del muro de fachada a la calle San Diego de Alcalá. Está edificada con mampuestos de calcarenita, algunos de ellos de gran tamaño, trabados con tierra, contando con una anchura de 0,70 m y alcanzado una profundidad de -1,20 m bajo la rasante de la calle San Diego de Alcalá.

MATERIALES Los que conforman la infraestructura, mampuestos de calcarenita y tierra mejorada con cal y esquirlas procedentes del desbastado de los mampuestos.

CRONOLOGÍA Contemporánea. Siglo XX.

#### UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 11

DEFINICIÓN UEVN. Interficies

LOCALIZACIÓN SECTOR Fachada a calle San Diego de Alcalá

TOPOGRAFÍA ABSOLUTA

MÁXIMA 47,35

MÍNIMA 45,85

#### RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS

< 10

> 20

= 9, 13

DESCRIPCIÓN Interficies. Zanja de sección en “U” realizada para la construcción de la cimentación definida anteriormente, contando con una anchura de 0.70 m y alcanzado una profundidad de -1,20 m bajo la rasante de la calle San Diego de Alcalá.

CRONOLOGÍA Contemporánea. Siglo XX.

#### UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 12

DEFINICIÓN UEVP. Estructura

LOCALIZACIÓN SECTOR Fachada a calle Callejón de Capachuelos

TOPOGRAFÍA ABSOLUTA

MÁXIMA 47,35

MÍNIMA 45,85

#### RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS

< 1

> 13

= 10, 15

DESCRIPCIÓN Infraestructura que se corresponde con la cimentación del muro de fachada a la calle Callejón de Capachuelos. Está edificada con mampuestos de calcarenita, algunos de ellos de gran tamaño, trabados con tierra, contando con una anchura de 0,70 m y alcanzado una profundidad de -1,20 m bajo la rasante de la calle Callejón de Capachuelos.

MATERIALES Los que conforman la infraestructura, mampuestos de calcarenita y tierra mejorada con cal y esquirlas procedentes del desbastado de los mampuestos.

CRONOLOGÍA Contemporánea. Siglo XX.

#### UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 13

DEFINICIÓN UEVN. Interficies

LOCALIZACIÓN SECTOR Fachada a calle Callejón de Capachuelos

TOPOGRAFÍA ABSOLUTA

MÁXIMA 47,35

MÍNIMA 45,85

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS

< 12

> 19, 20

= 11

DESCRIPCIÓN Interficies. Zanja de sección en “U” realizada para la construcción de la cimentación definida anteriormente, contando con una anchura de 0.70 m y alcanzado una profundidad de -1,20 m bajo la rasante de la calle Callejón de Capachuelos.

CRONOLOGÍA Contemporánea. Siglo XX.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 14

DEFINICIÓN UEVP. Estructura

LOCALIZACIÓN SECTOR Medianera con el inmueble sito en C/ Corredera 61

TOPOGRAFÍA ABSOLUTA

MÁXIMA 49,5

MÍNIMA 47,35

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS

< 1

> 15

=

DESCRIPCIÓN Estructura que se corresponde con el muro medianero con el inmueble situado en calle Corredera nº 61. Está edificado con mampuestos trabados con cal y en él se insertan las infraestructuras de saneamiento de la vivienda demolida, conformadas por tubos cerámicos con unas dimensiones de 30 cm de longitud con diámetro de 12 cm. La estructura, de 0,70 m de anchura, ha sido desmontada durante los trabajos de demolición del inmueble.

MATERIALES Los que conforman la estructura, mampuestos de calcarenita y mortero de cal.

CRONOLOGÍA Contemporánea. Siglo XX.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 15

DEFINICIÓN UEVP. Estructura

LOCALIZACIÓN SECTOR Medianera con el inmueble sito en C/ Corredera 61

TOPOGRAFÍA ABSOLUTA

MÁXIMA 47,35

MÍNIMA 45,85

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS

< 14

> 16

= 12, 8

DESCRIPCIÓN Infraestructura que se corresponde con la cimentación del muro de fachada con la medianera con el inmueble sito en C/ Corredera 61. Está edificada con mampuestos de calcarenita, algunos de ellos de gran tamaño, trabados con tierra, contando con una anchura de 0,70 m y alcanzado una profundidad de -1,20 m bajo la rasante de la calle Corredera.

MATERIALES Los que conforman la infraestructura, mampuestos de calcarenita y tierra mejorada con cal y esquirlas procedentes del desbastado de los mampuestos.

CRONOLOGÍA Contemporánea. Siglo XX.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 16

DEFINICIÓN UEVN. Interficies

LOCALIZACIÓN SECTOR Medianera con el inmueble sito en C/ Corredera 61

TOPOGRAFÍA ABSOLUTA

MÁXIMA 47,35

MÍNIMA 45,85

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS

< 15

> 19, 20

= 9, 13

DESCRIPCIÓN Interficies. Zanja de sección en “U” realizada para la construcción de la cimentación definida anteriormente, contando con una anchura de 0.70 m y alcanzado una profundidad de -1,20 m bajo la rasante de la calle Corredera.

CRONOLOGÍA Contemporánea. Siglo XX.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 17

DEFINICIÓN UEHP. Estrato

LOCALIZACIÓN SECTOR Trasera vivienda Corredera 63

TOPOGRAFÍA ABSOLUTA

MÁXIMA 47,35

MÍNIMA 45,85

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS

< 1

> 18

=

DESCRIPCIÓN Estrato de origen y formación artificial e intencional, de deposición rápida y composición muy homogénea. La tierra presenta un color castaño oscuro, de textura arcillosa y estructura granular. Se conforma como un estrato que rellena y colmata un pozo ciego, donde vierten las aguas sucias del inmueble situado en la parcela nº 61 de la calle Corredera. El pozo está completamente colmatado.

MATERIALES Material de factura contemporánea que incluye cerámica, loza fina y plásticos.

CRONOLOGÍA Contemporánea. Siglo XX.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 18

DEFINICIÓN UEVN. Interficies

LOCALIZACIÓN SECTOR Trasera vivienda Corredera 63

TOPOGRAFÍA ABSOLUTA

MÁXIMA 47,35

MÍNIMA 45,85

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS

< 1, 17

> 20

=

DESCRIPCIÓN Interficies que se corresponde con la zanja realizada para la construcción del pozo ciego definido anteriormente. Tiene planta de tendencia circular, de diámetro aproximado cercano a 1,25 m y profundidad no documentada, aunque sobrepasa el 1,5 m.

CRONOLOGÍA Contemporánea. Siglo XX.

#### UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 19

DEFINICIÓN UEHP. Estrato

LOCALIZACIÓN SECTOR Trasera de las viviendas demolidas

TOPOGRAFÍA ABSOLUTA

MÁXIMA 47,05

MÍNIMA 46,45

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS

< 16, 13

> 20

=

DESCRIPCIÓN Estrato de origen y formación artificial, de deposición lenta y composición homogénea. La tierra presenta un color castaño oscuro, de textura arcillosa y estructura granular. Se conforma como un estrato orgánico de tierra de labor, muy roturado, que ocupa las traseras de las viviendas demolidas.

#### MATERIALES

Abundante material, entre los que destaca el cerámico. Se constata la presencia de material antiguo, como un fragmento de tégula y otro del disco de una lucerna, ambos de cronología romana; junto a algunos ejemplares de finales del siglo XV e inicios del XVI, como los grandes lebrillos vidriados en verde al interior con huella de cuerda en el borde y, entre la cerámica de mesa, los platos de arista con base en umbo y vedrío melado en ambas caras, o las escudillas, al que acompañan algunos ejemplares de loza popular trianera, tanto de la serie blanca como de la serie verde al exterior y blanca al interior, en formas tanto de platos como de escudillas.

En este mismo contexto, muy roturado, encontramos también material contemporáneo, entre los que destaca las vasijas de almacenamiento (orzas y tinajas) así como la típica cerámica de agua como los cátaros y jarras de pastas finas amarillentas. Los lebrillos y bacines responden al conocido grupo de lozas de Triana, con decoración figurada, lineal y cadenas, ya sea en azul sobre blanco, verde y negro sobre blanco o las orzas esmaltadas en verde sobre blanco.

La cerámica de cocina viene representada únicamente por cazuelas y ollas, presentando todas ellas un vedrío melado al interior que chorrea al exterior.

La vajilla de mesa es la menos representativa, estando presente la vajilla fina en forma como platos de ala y una tapadera de sopera.

Acompañan a este registro, algunos fragmentos de cerámica arquitectónica entre los que destaca los azulejos de arista junto a un alizar con decoración pintada y un fragmento de azulejo también pintado, éste último de producción industrial.

CRONOLOGÍA Mudéjar-Contemporánea. Siglos XV-XX.

#### UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 20

DEFINICIÓN UEHP. Estrato

LOCALIZACIÓN SECTOR Todos los sectores excavados

TOPOGRAFÍA ABSOLUTA

MÁXIMA 46,45

MÍNIMA

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS

< 7, 9, 11, 13, 16, 19, 18

>

=

DESCRIPCIÓN Firme natural del terreno.  
MATERIALES Piedra alberiza.

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN 21

DEFINICIÓN UEHP. Estrato

LOCALIZACIÓN SECTOR Trasera de las viviendas demolidas

TOPOGRAFÍA ABSOLUTA

MÁXIMA 47,35

MÍNIMA 47,05

RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS

< 1,

> 19

=

DESCRIPCIÓN Estrato de origen y formación artificial e intencional, de deposición rápida y composición homogénea. La tierra presenta un color castaño claro, de textura arcillosa y estructura granular. Se conforma como un estrato de escombros procedente del derribo de las viviendas que anteriormente ocupaban los solares.

MATERIALES No se han recogido materiales.

CRONOLOGÍA Contemporánea. Siglo XX. (Fig. 4)

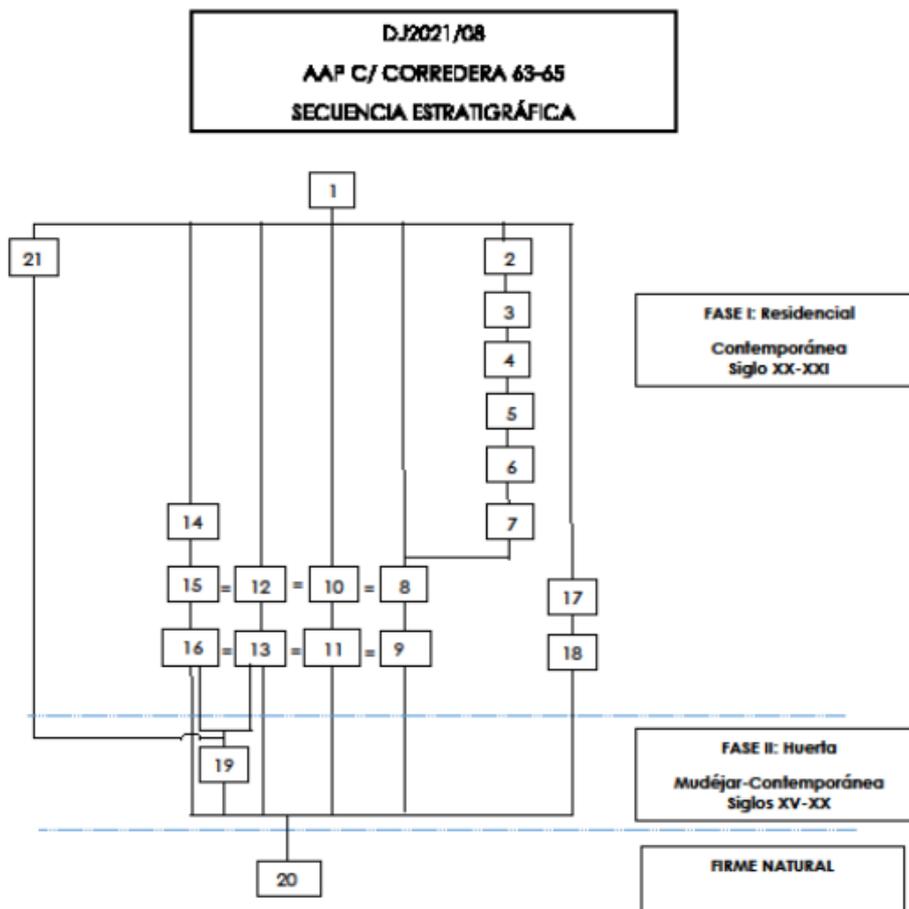


Figura 4: Diagrama de relaciones estratigráficas. Matrix General.

## RESULTADOS. Las fases de ocupación:

Fases	Usos	UUEE	Periodo
Fase I	Residencial	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 21	Contemporáneo. Siglo XX-XXI
Fase II	Huerta	19	Mudéjar. Siglo XV Contemporáneo. Siglo XX
	Firme natural	20	

### FASE I.- Contemporánea (Siglo XX). Residencial.

#### UUEE. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 21

Durante esta fase asistimos a la renovación de las estructuras que conforman la vivienda demolida al inicio de los trabajos arqueológicos. En la crujía de fachada a calle Corredera se documentan dos pavimentos superpuestos:

- A. A cota 47,05 m.s.n.m., pavimento de losas de terrazo con unas dimensiones de 30 x 30 cm en tonos rojos, grises, blancos y negros. Se asocia a plinto de cerámica de 20 x 10 cm en negro con vetas blancas imitando mármol. (**Lám. I**)



Lámina I. Restos del pavimento de losas de terrazo de la vivienda demolida.

- B. A cota 46,62 m.s.n.m., pavimento de ladrillo dispuestos a la palma o a tresbolillo, con unas dimensiones de 29 x 14 x 3,5 cm, en tonos rojizos por el tratamiento de almagra dado sobre su superficie. Se trata de la solería original de la vivienda demolida que, en algunos sectores, contaba con una lechada de

cemento y en otras de cal sobre la superficie de los ladrillos. Bajo la solería y conformando el asiento del pavimento definido anteriormente se constata un estrato compuesto por ceniza mezclada con cal y fragmentos de ladrillos machacados, quizá utilizado como aislante contra la humedad. (**Lám. II**)



**Lámina II.** Pavimento de ladrillos dispuestos a la palma sobre asiento de argamasa y ceniza.

Asociado a la ocupación residencial de la parcela encontramos algunos materiales cerámicos, entre los que destaca la cerámica de mesa, estando presente la vajilla fina en forma como platos de ala, tazas y una tapadera de sopera, en su mayoría producciones de Pickman – La Cartuja. (**Lám. III**)



**Lámina III.** UE 17. Cerámica fina de mesa.

**FASE II.- Mudéjar-Contemporánea (Siglo XV-XX). Huerta.**

## U.E. 19

Se registra para esta fase una unidad de estratificación que se vincula a un estrato de tierra de labor, muy roturado, por lo que el material adscrito a esta UE tiene una amplia cronología que, desde el siglo XV, alcanza los inicios del siglo XX.

El análisis llevado a cabo sobre el registro cerámico adscrito a esta UE abunda en la amplia cronología propuesta, ya que se constata la presencia tanto de material de época romana como mudéjar y contemporáneo. Entre el material romano, un fragmento de tégula y otro del disco de una lucerna, y entre el mudéjar, algunos ejemplares de finales del siglo XV e inicios del XVI, como los grandes lebrillos vidriados en verde al interior con huella de cuerda en el borde y, entre la cerámica de mesa, los platos de arista con base en umbo y vedrío melado en ambas caras, o las escudillas, a las que acompañan algunos ejemplares de loza popular trianera, tanto de la serie blanca como de la serie verde al exterior y blanca al interior, en formas tanto de platos como de escudillas. (Lám. IV)



Lámina IV. UE 19. Lebrillos, platos y escudillas de época mudéjar.

En este mismo contexto, un estrato de labor muy roturado, encontramos también material contemporáneo entre los que destaca las vasijas de almacenamiento (orzas y tinajas) así como la típica alfarería para el agua como los cátaros y jarras de pastas finas amarillentas. Los lebrillos y bacines responden al conocido grupo de lozas de Triana, con decoración figurada, lineal y cadenetas, ya sea en azul sobre blanco, verde, amarillo y negro sobre blanco o las orzas esmaltadas en verde sobre blanco, que conviven con otros lebrillos bizcochados. (Lám. V)



**Lámina V. UE 19. Lebrillos, orzas y bacines de producción trianera.**

La cerámica de cocina viene representada únicamente por cazuelas y ollas, presentando todas ellas un vedrío melado al interior que chorrea al exterior.

Acompañan a este registro, algunos fragmentos de cerámica arquitectónica entre los que destaca los azulejos de arista junto a un alizar con decoración pintada y un fragmento de azulejo también pintado, éste último de producción industrial. **(Lám. VI)**



**Lámina VI. UE 19. Cerámica arquitectónica.**

## **CONCLUSIONES**

La parcela urbana objeto del presente artículo, está enclavada en el sector noroeste del casco histórico de Utrera según las delimitaciones realizadas por el Plan General de Ordenación Urbanística de 2002.

La trama urbana de este sector del casco urbano se configura con unas características propias a partir del siglo XV —tal y como indican los materiales cerámicos encontrados en la base de la estratigrafía—, al conformarse la calle Corredera, junto al camino de Sevilla, como un espacio abierto que, desde los pies del

castillo alcanzaba las afueras de la ciudad. Se trata de un espacio apropiado para la celebración de ferias y eventos, procediendo su nombre de las carreras de caballos que se corrían en ella, conformándose hoy día como una calle amplia y arbolada, procedente de un vacío urbano en los arrabales. Todavía en 1752 la calle de La Corredera era nombrada como una de las principales vías de la localidad, a decir de Juan Boza y Rivera en su “Corografía de Utrera, sus hazañas y proezas gloriosas de sus hijos”, toponímico que vuelve a ser recogido en el Plano de Coello (1848). (Fig. 5)

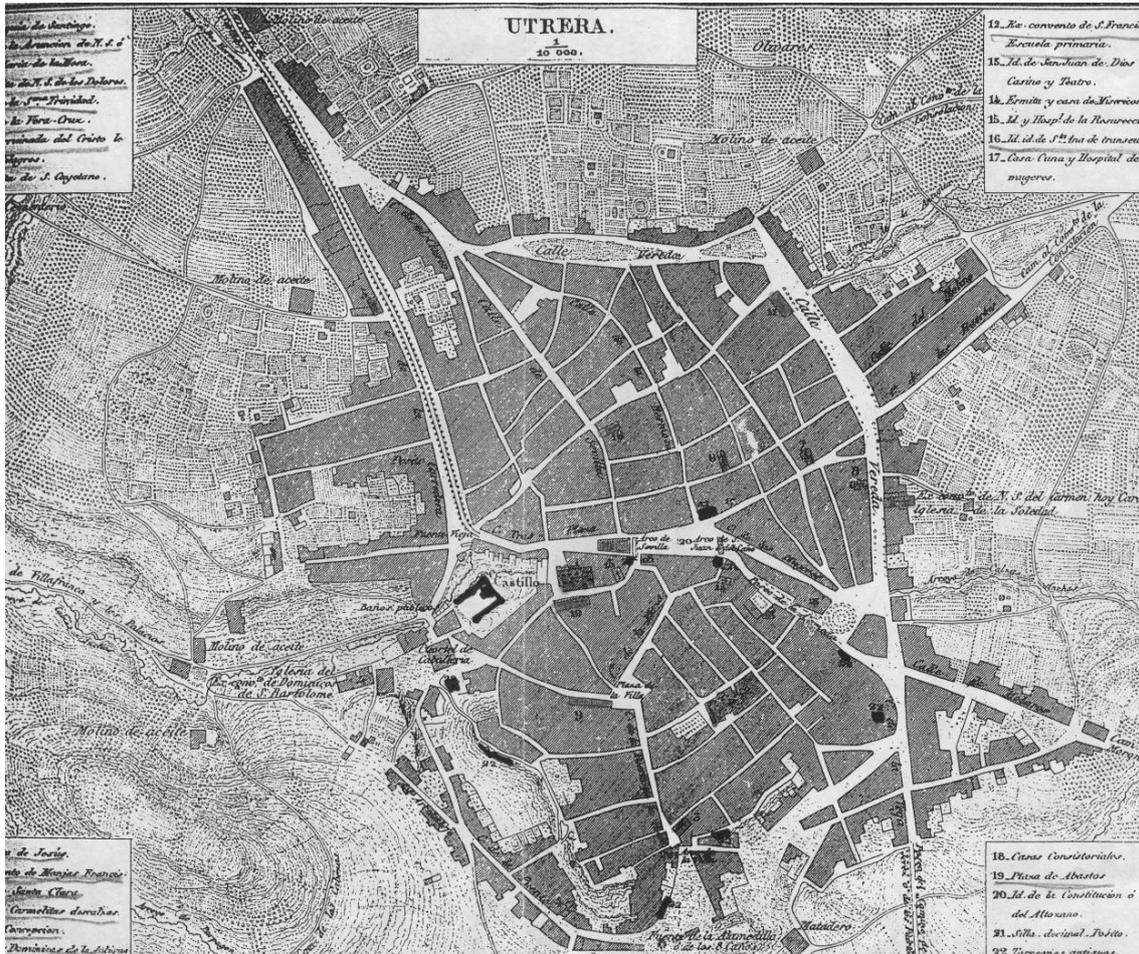
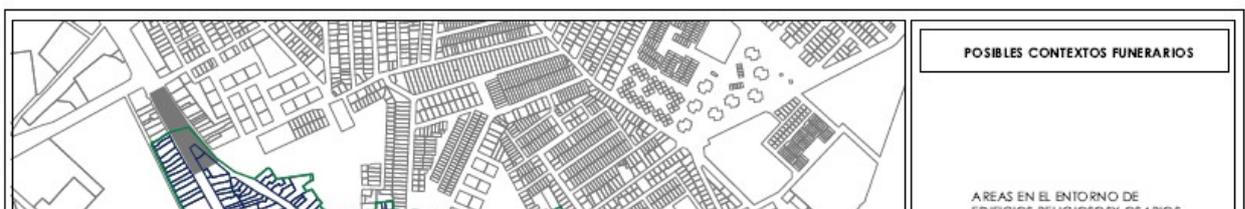


Figura 5. Plano de Coello (1848). Señalizada con flecha, la ubicación de la parcela.  
Fuente: Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Utrera.

Es precisamente la cercanía de las parcelas objeto de la presente Memoria a algunos de los edificios religiosos y osarios, hoy desaparecidos, lo que propició su cautela arqueológica en Grado III. (Fig. 6)



**Figura 6. Plano de posibles contextos funerarios. Señalizada con flecha, la ubicación de la parcela.**  
**Fuente: Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Utrera.**

En referencia a la problemática arqueológica que plantea este sector de la localidad, las intervenciones arqueológicas de urgencia y preventivas, así como las cimentaciones controladas y las vigilancias de obras llevadas a cabo en el entorno de las parcelas junto con los datos aportados por las fuentes históricas y la documentación gráfica, nos hablan de la zona como un área extramuros de la ciudad medieval, ocupada por tierras de labor y eventualmente como espacio de divertimento vinculado a las carreras de caballos. Ello propició la consolidación de la vía y la instalación, ya a partir del siglo XVIII, de viviendas y molinos olivareros.

La estratigrafía que ha puesto de manifiesto estos trabajos de seguimiento y control arqueológico en la ejecución de las obras previstas en las parcelas evidencia este uso agrícola del sector, tierras de labor que, muy roturadas, siguen en uso hasta bien entrado el siglo XX.

Las unidades de estratificación más antiguas se corresponden por tanto con estos estratos de tierra orgánica, habiéndose documentado un conjunto muy homogéneo de cerámicas de época mudéjar al que acompañan escasos fragmentos de factura romana.

El primer expediente constructivo detectado en las parcelas se corresponde con las viviendas construidas a mediados del siglo XX, viviendas que, de una única crujía, ocupan la fachada a la calle Corredera, manteniéndose el uso agrícola en las traseras de los inmuebles tal y como podemos apreciar en la imagen del vuelo americano de 1956-67 y que, en el vuelo fotogramétrico interministerial de 1973, se mantiene. **(Fig. 7) (Fig. 8)**



**Figura 7. Fotograma de Utrera en el Vuelo Americano de 1956.**  
Fuente: <https://fototeca.cnig.es/>



**Figura 8. Fotograma de Utrera en el Vuelo Interministerial de 1973.**  
Fuente: <https://fototeca.cnig.es/>

La fase de construcción de la vivienda definida anteriormente queda afectada por una reforma que sustituye y/o oblitera los pavimentos de ladrillos detectados, sustituyendo las infraestructuras y las solerías de ladrillo por otras de terrazo. Los muros, ejecutados en tapial sobre zócalo de mampuestos, se construyen sobre cimentaciones que se resuelven con zanjas corridas en las que se disponen mampuestos de piedra alberiza, mientras que los tabiques, cuando han sido detectados durante las labores de derribo de la vivienda, se edifican con ladrillo hueco.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos durante el seguimiento y control arqueológico de los movimientos de tierra llevados a cabo durante la ejecución de las

obras previstas en la parcela de referencia, no se tomaron medidas correctoras dada la inexistencia de restos arqueológicos afectados por dichas obras. (Lám. VII)



Lámina VII. Vista general de la parcela una vez ejecutados los bataches y zunchos de cimentación.